

M E M O R A N D O/DE-003-2021
RESOLUCIÓN JUNTA DIRECTIVA NO.003-001-2021

PARA: **JUAN CARLOS CARRANZA**
GERENTE ADMINISTRATIVO

MARCELA PASTRANA
ASESORÍA LEGAL

REINA MARTINEZ
GERENTE DE CRÉDITOS Y RECUPERACIONES

DE: **LICENCIADA HAZEL ESCOBAR**
DIRECTORA EJECUTIVA

FECHA: **08 DE FEBRERO DEL AÑO 2021**



*Para los trámites respectivos, a continuación, me permito transcribir punto de Acta de la Sesión Ordinaria No.002-2020, mediante la cual se discutió el punto de agenda referente a la **Presentación de Informe de la Gerencia de Créditos y Recuperaciones acumulado a diciembre del año 2020.***

Suficientemente discutido el tema, la Junta Directiva resuelve:

Sesión Ordinaria de Junta Directiva
Celebrada el día 29 de enero, 2021
Acta No. 001-2021
Resolución No. 003-001-2021

CONSIDERANDO (1) *Que en Sesión Ordinaria No. 001-2021 de fecha 29 de enero del año 2021, la Junta Directiva conoció y Discutió el punto de Agenda concerniente a **Presentación de Informe de la Gerencia de Créditos y Recuperaciones acumulado a diciembre del año 2020.***

CONSIDERANDO (2) *Que en el artículo No. 12 inciso f) de las atribuciones del Director Ejecutivo dice literalmente informar trimestralmente a la Junta Directiva de las operaciones de la Institución.*

POR TANTO:

La Junta Directiva en uso de sus facultades y aplicación a los Artículos 9 inciso j); 12 inciso f) de la Ley de EDUCREDITO;

RESUELVE:

PRIMERO: *Dar por recibido el Informe acumulado al mes de diciembre del año 2020 del área de Créditos y Recuperaciones presentado por la Gerencia de Créditos y recuperaciones de EDUCREDITO.*

SEGUNDO: *La presente resolución es de efecto inmediato.*